



Providencia

2016 - 2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL.: CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO.: ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN.: PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1254-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 28/02/2018

Señor (es) :COMERCIAL EXPRESSDENT LTDA.

Dirección : PRESIDENTE ERRAZURIZ 4125 - LAS CONDES Rut : 78.378.160-3

Cargo Contable : 41045 CENTRO DE ESPECIALIDADES (41045)

Código Presupuestario : 5152904

Cargo Prog : 4002080 HABILITACION BOX DENTAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 28/02/2018 -- Fecha de despacho : 12/03/2018

N° Pedido 219 N° Solicitud 4 - 41045

Datos Entrega: Atención Sr. RODRIGO LEGUE DONOSO

Teléfono: 222352510

Dirección de despacho : AV. LOS LEONES 238 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SILLON DENTAL MODELO G3 NEW F GNATUS INCLUYE: UNIDAD DE AGUA G3, KIT CAJA PARA CONEXIONES SILLON DENTAL, 2 TABURETES PROFESIONALES GI GANATUS, 1 LAMPARA DE FOTOCURADO GARANTIA 24 MESES - INSTALACION Y FLETE SEGÚN COTIZACION DEL 02/02/18	3.059.000,00	3.059.000
V°B° Dirección		NETO	2.570.588
Observación: HABILITACION BOX DENTAL LICEO TAJAMAR		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	2.570.588
		I.V.A	488.412
		TOTAL	3.059.000



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO: El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : RS ")

Página : 1 de 1